



Callao, 21 de setiembre del 2024

Señor:

**Presente.** -

Con fecha veintiún de setiembre del dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución;

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 269-2024-CF-FIME. - CALLAO, 21 DE SETIEMBRE DE 2024.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;**

Visto, el Oficio N° 096-2024-DEPIM-FIME/UNAC, de fecha 19.09.2024, con el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas, hace llegar los Sílabos de las Asignaturas Programadas en el Semestre Académico 2024-B

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Artículo 178.1 del Estatuto de la UNAC las atribuciones de los Consejos de Facultad son: Cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto y los Reglamentos; así como los acuerdos de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario que sean de su competencia, bajo responsabilidad;

Que, según Art. 49° DEL REGLAMENTO GENERAL ESTUDIOS UNAC. TITULO IV. LOS ESTUDIOS; dice: El régimen de estudios en la Universidad Nacional del Callao se organiza por semestres académicos regulares con una duración máxima de diecisiete (17) semanas. Los ciclos de nivelación, son ciclos especiales con una duración máxima de ocho (08) semanas y con doble carga horaria en cada una de sus asignaturas programadas;

Que, según Art. 53° DEL REGLAMENTO GENERAL ESTUDIOS UNAC, TITULO IV LOS ESTUDIOS; dice: Los contenidos académicos de los sílabos de las asignaturas de la UNAC son flexibles, teniendo en cuenta las sumillas correspondientes, debiéndose adecuar a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Todos los cambios de mejora son armonizados en las reuniones de las áreas académicas a fin de asegurar el cumplimiento de las competencias del perfil del egresado;

Que, según Art. 57° la estructura del sílabo se encuentra detallada en la guía respectiva aprobada por el Vicerrectorado Académico. Se elaboran en base a la sumilla establecida en el Currículo en una reunión de área, organizado por el Departamento Académico considerando el nivel de logro de las competencias del perfil de egreso. Tres semanas antes del inicio de las clases de cada ciclo académico el docente responsable de la asignatura lo presenta a la Escuela Profesional o Unidad de Posgrado respectivo para su aprobación y posterior validación por el Consejo de Facultad o Escuela de Posgrado;

Que, según Art. 64° DEL ESTATUTO UNAC. CAPÍTULO VIII. DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS; Los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades;



Que, según Art. 66.4° DEL ESTATUTO UNAC. CAPITULO VIII. DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS; son atribuciones del director del departamento académico, Coordinar con los docentes la preparación de los sílabos, programas y guías de prácticas y de laboratorio de las diferentes asignaturas a requerimientos de las Escuelas Profesionales;

Que, mediante el documento del visto, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, hace llegar los Sílabos de las Asignaturas Programadas en el Semestre Académico 2024-B, para ser puesto a consideración del Consejo de Facultad;

Que, el Consejo de Facultad FIME, en su **sesión extraordinaria** de fecha 21.09.2024, **aprueba** los 65 (sesenta y cinco) Sílabos de un total de 65 (sesenta y cinco) Asignaturas Programadas en el Semestre Académico 2024-B, con eficacia anticipada al 19.08.2024, los cuales forman parte del plan de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao;

### **RESUELVE:**

1º **APROBAR;** con eficacia anticipada al 19 de agosto del 2024, **65 (sesenta y cinco) SILABOS** de un total de 65 (sesenta y cinco) asignaturas programadas en el Semestre Académico 2024-B, los cuales forman parte del **PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao y cuya relación se detalla:

CÓDIGO	ASIGNATURA
M0101	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA
M0102	CALCULO DIFERENCIAL
M0103	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA
M0104	QUÍMICA APLICADA
M0105	DIBUJO TÉCNICO
M0106	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
M0207	CÁLCULO DIFERENCIAL
M0208	FÍSICA I
M0209	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA
M0210	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES I
M0211	DIBUJO MECÁNICO I
M0212	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA CIENCIA
M0313	CÁLCULO MULTIVARIABLE
M0314	FISICA II
M0315	ESTÁTICA
M0316	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES II
M0317	DIBUJO MECÁNICO II
M0318	INGLÉS TÉCNICO
M0419	ECUACIONES DIFERENCIALES
M0420	FÍSICA III
M0421	DINÁMICA
M0422	PROCESO DE MANUFACTURA I
M0523	ESTADÍSTICA APLICADA A INGENIERÍA
M0524	MECÁNICA DE MATERIALES I
M0525	TERMODINÁMICA I
M0526	MECÁNICA DE FLUIDOS I
M0527	INGENIERÍA DE MANUFACTURA I
M0628	CÁLCULO NUMÉRICO Y COMPUTACIONAL
M0629	MECÁNICA DE MATERIALES II
M0630	TERMODINÁMICA II
M0631	MECÁNICA DE FLUIDOS II
M0632	INGENIERÍA DE MANUFACTURA II
M0733	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS I
M0734	MÁQUINAS HIDRÁULICAS
M0735	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA
M0736	CIRCUITOS ELÉCTRICOS
M0737	INGENIERÍA DE MANUFACTURA ASISTIDA CON CNC
M0738	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
M0839	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II
M0840	MÁQUINAS ELÉCTRICAS
M0841	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA



M0842	INGENIERÍA TÉRMICA E HIDRÁULICA EXPERIMENTAL
M0843	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
M0855	SENSORES E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL (E.)
M0858	INGENIERÍA DE LA SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
M0861	INGENIERÍA AUTOMOTRIZ
M0944	SISTEMAS DE TRANSPORTE MECÁNICO
M0945	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
M0946	REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
M0947	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
M0948	PROYECTO DE TESIS
M0949	LABORATORIO DE INGENIERÍA CLIMÁTICA
M0956	AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL (E.)
M0959	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO (E.)

M0858	INGENIERÍA DE LA SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (E)
M0959	GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO
M0962	VIBRACIONES Y CIMENTACIÓN DE MÁQUINAS (E.)
M1050	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
M1051	FUERZA MOTRIZ Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
M1052	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO
M1053	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS
M1054	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
M1057	SISTEMAS NEUMÁTICOS – ELECTRONEUMÁTICOS OLEOHIDRÁULICOS – ELECTROHIDRÁULICOS
M1060	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROCESOS INDUSTRIALES
M1063	DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

**2ª TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a las Dependencias Académico – Administrativas de la FIME – UNAC, así como a los interesados para su cumplimiento y fines pertinentes

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

**Fdo. Dr. JUAN MANUEL LARA MÁRQUEZ.-** Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao.-

**Fdo. Dr. DENNIS ALBERTO ESPEJO PEÑA.-** Secretario Académico.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

.....  
Dr. Juan Manuel Lara Márquez  
Decano

.....  
Dr. Dennis Alberto Espejo Peña  
Secretario Académico



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**  
**DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA**

Bellavista, 19 de Setiembre 2024.

**OFICIO N° 096-2024-DEPIM-FIME/UNAC**

Sr. Dr. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ  
**D E C A N O**  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -

**Asunto: Syllabus Semestre Académico 2024-B**

**Ref.: OFICIO N.º 076-2024-DAIM-FIME.**

De mi especial consideración:

Mediante del presente expresarle mi cordial saludo, y en atención al asunto y documento de la referencia, hago llegar adjunto al presente de manera virtual 65 Syllabus correspondientes a asignaturas programadas en el Semestre Académico 2024-B, los cuales han sido aprobados en sesión de Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de fecha miércoles 11.09.24, se acordó lo siguiente **Acuerdo: Se aprueba los sílabos del Semestre Académico 2024-B.**

Lo que se remite a usted para conocimiento y aprobación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA  
Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería  
Mecánica  
  
**DR. GUSTAVO ORDOÑEZ CARDENAS**  
Director (e)

Adjunto:

Se adjunta Oficio 076-2024-DAIM-FIME y Consolidado de los mismos

GOC/fcc

 Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**  
**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA**

*“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

*Bellavista, 30 de agosto de 2024.*

**OFICIO N°076 – 2024 – DAIM - FIME**

Sr. Dr.

**GUSTAVO ORDOÑEZ CÁRDENAS**

*Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica*

*Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía*

*Universidad Nacional del Callao*

*Presente. –*

**ASUNTO: SILABOS POR COMPETENCIA-2024-B**

*De mi consideración:*

*Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez hago llegar los **SÍLABOS DE COMPETENCIA de los cursos programados-2024-B**, para su revisión y aprobación ante su comité directivo.*

*De manera que hago llegar los (65) SÍLABOS DE COMPETENCIAS-2024A que fueron remitidos por los docentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.*

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA  
Departamento Académico de Ingeniería Mecánica  
  
Mg. YOLANDA ROSA AVALOS SIUÉNZA  
Directora

Adjunto  
Consolidado de silabos  
SILABOS -2024-B( 67)  
YRAS/Patty  
/ Archivo

SI
SI
SI

SI
SI
SI
SI
SI
SI
SI
SI

SI
SI
SI
SI
SI
SI
SI
SI
SI

SI
SI
SI
SI
SI
SI
SI

NG. MECÁNICA